

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.989

LATINBISNES S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Único
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

0991027661001

5	7	4	7	2	-	8	9
---	---	---	---	---	---	---	---

CAPITAL NACIONAL S/. 2'000,000.00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000,000.00

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	MOELLER GOMEZ, Ab. Heinz	09-08618820	Ecuatoriana				ECUADOR		1.996	Acc. de S/. 1,000,00 c/u			1'996,000,00	
2	MOELLE GOMEZ, Ab. Karin	09-08888266	"				"		1	" " "	1,000,00		1,000,00	
3	ROSADO DE MARTILLO, Carmen	09-11182210	"				"		1	" " "	1,000,00		1,000,00	
4	CASCANTE TRIVIÑO, Ab. Luis	09-10155845	"				"		1	" " "	1,000,00		1,000,00	
5	IRIGOYEN BLACIO, Ab. Wilson	09-06544200	"				"		1	" " "	1,000,00		1,000,00	
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
24														
25														
92.10.23 MLB.									SUMAN	2.000	Acc. de S/. 1,000,00 c/u		2'000,000,00	

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 31 DE 1.989

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.